

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Principiaré por decir que hace mucho frío: bien es verdad que el lector dirá ¿y á mí que me cuenta? Ya lo creo que se lo cuento; para el revistero una de las mayores alegrías es cuando se hiela la humedad y cuando absorbe los resoplidos que bastante á menudo se dan con la mano puesta en la boca, á guisa de trompeta.

El viento del Guadarrama ha hecho que en estos últimos días se viesen muy concurridos algunas patriarcales dando bastante que hacer á «La Fenerría» y á «La Soledad.»

En vista de lo expuesto antes de anoche tomé del brazo á mi suegra y la llevé por el viaducto, no con intención de tirarla, libreme Dios, sino para que respirase el aire libre de aquellas montañas que se divisan por cima de la estación del N. y cuyo aliento ha hecho felices á más de cuatro yernos.

Largo rato estuvimos paseándonos por el indicado sitio, pero la pareja de orden público allí apostada, nos ordenó alejarnos.

No fué del todo bien recibida esta orden por mi amada suegra, la cual con su voz atiplada y acorde con el diapason normal prorrumpió en voces diciendo que sí le daba la gana de pasearse y que no se lo podía impedir nadie.

—No grite V. fuerte, señora, decía el guardia.

—Quiero, le respondí mi mamá.

Por último, nos fuimos y todo quedó en paz.

Han pasado dos días y mi suegra sigue sin novedad: no le duele nada y tiene más ganas de comer que nunca. ¿Si iría muy abrigada?

Dentro de breves días repetiré con ropa de verano.

El frío, repito, ha hecho reunirse en casa de los condes de Casa-Valencia, donde después de ser obsequiados los concurrentes con un espléndido banquete, se bailó de lo lindo en el salón destinado al efecto, exornado con un *parquet sui generis*.

En el piano lucieron sus habilidades una vez más maestros tan consumados como el vizconde de Benalza, conde de Cumbres-Altas y la baronesa de Regaleiza, distinguida y hermosa dama del vecino reino Lusitano, que se propone pasar una temporada entre nosotros.

El decorado del salón es por su sencillez digno de hacerse notar; graciosas y originales pinturas llenan el techo, haciendo un admirable contraste con el resto vestido de blanco y oro.

En vista de las condiciones del hotel de dichos señores, los amigos de la casa é incansables bailarines han rogado á la amable condesa no cierre sus salones por ahora.

La respuesta ha sido afirmativa y esperamos será cumplida.

Hoy por lo visto no se piensa en otra cosa que en el himeneo: la bella y distinguida hija del marqués de Torneros se casa con D. Fernando Roca de Tagares, hijo del marqués de Molins, para fines del presente mes, habiendo salido para París el padre de la novia, con objeto de comprar la canastilla de boda para su hija.

También se anuncia para muy en breve el enlace de un joven que es título del reino y mayordomo de S. M., con la hija de otro título.

Estas son las bodas que han de verificarse de una manera indudable, que en proyecto hay un sin número, y que para dar la noticia no estamos autorizados.

Las alcachofas, los espárragos, las bocas de la Isla y los cangrejos, son los artículos que *privan* en Madrid. Las legumbres se venden bastante caras, pues un perico que apenas contenía dos docenas de espárragos me pidieron la friolera de dos pesetas. Resolvi, después de haber sido objeto de algunas increpaciones por parte del *esparraquero*, privarme de chupar, ó lo que es lo mismo, no comer á la moda.

Pero no bien hago mas que separarme del sitio donde momentos antes era objeto de una rechiffa, cuando oigo vocear: ¡Cangrejos! Mi afición al marisco se despertó, y haciendo un sacrificio pagué tres pesetas por doce animalitos cocidos con agua y sal. Cuando los probé comprendí la razón y el por qué costaban tan caras, la sal no andaba escasa, y al punto se me ocurrió hacer el oportuno cálculo para deducir á cuanto ascendería la contribución que por tal motivo tendrían que haber pagado.

Después de todo me di por satisfecho, porque el haber comido de los animales á que hago referencia, me proporcionó el medio de purgarme indirectamente.

El dos de Mayo en Madrid es sabido que tiene de por sí importancia, y por lo tanto es inútil intentar dársela. La animación y el entusiasmo es general en toda la península española, por ser esta fecha la que más hechos gloriosos recuerda. El dos de Mayo de 1808, el dos de Mayo de 1866 y el dos de Mayo de 1874, son fechas que nunca se borrarán por estar escritas con caracteres indelebles, por recordar hechos como el de la Independencia, combate del Callao y levantamiento del sitio de Bilbao en la pasada guerra; una sola de las citadas fechas bastaría de por sí para hacer inmortal el día dos de Mayo.

La ceremonia en Madrid ha estado brillante. Los cuerpos de la guarnición cubrían la carrera por donde habían de pasar las tropas para terciar las armas delante del obelisco donde se encuentran las cenizas de aquellos dos capitanes de artillería.

La concurrencia inmensa, todas las calles afluente al Prado eran incapaces para contener el inmenso gentío que en bullicioso tropel se dirigía al susodicho paseo.

Pasó el dos de Mayo y no quiero hablar más de él, porque todos los periódicos lo hacen de una manera magistral, y yo aunque quisiera no me sería posible, pues los estrechos límites de una revista no me permiten extenderme en consideraciones, dado el corto espacio de que se dispone.

Un suceso, un acontecimiento es en la actualidad para Madrid, la compañía que al presente funciona en el teatro de la Comedia.

Cuando en esta Corte se recibió la noticia de que una compañía dramática portuguesa iba á visitarnos, lo primero que se hizo fué contestar con una ruidosa carcajada á la noticia. Las chanzonetas, las bromas, los chistes, y hasta juzgar de antemano á los artistas aún no vistos ni oídos, fué lo inmediato. Hoy los que tal hicieron se encuentran derrotados por completo en vista de los triunfos que han conseguido los actores que actúan en el coliseo de la calle del Príncipe.

Durante la primera representación, el público estuvo en expectación, y en más de cuatro ocasiones pudo muy bien predigar los aplausos. Yo mas de una vez estuve tentado por aplaudir, pero la sola idea de ser el primero en hacerlo, era lo suficiente para que mirando al de la derecha ó al de la izquierda hiciera un gesto de desagrado, muy lejos de ser verdadero. Los artistas exhibidos en un principio fueron dando poco á poco rienda suelta á sus extraordinarias dotes dramáticas, y no tardaron en convertir aquella frialdad en un verdadero entusiasmo.

Demi-monde, esta es la obra, una de las mejores de Dumas, sin disputa, elegida para la inauguración. El conjunto de la compañía aceptable. La señora Lusinda de Coelho, es una actriz excelente, de talento y posee á la perfección todos los arranques dramáticos que pueden muy bien y aun no sabemos si algo más, compararse con los de Shara Bernhard, la cual ha encontrado una rival en arrogancia y en talento artístico.

El Sr. Coelho, esposo de la Lusinda, en nada desmerece de su mitad.

Anoche hizo su debut el Sr. D. Antonio Pedro Souza, ilustre artista, con el melodrama O Saltimbanco. La obra no ha sido elegida con acierto para un debut, pues en ella no puede poner de manifiesto sus dotes de artista y asimismo su talento. La Renté, la Volkart y los señores Rayard y Socorro, son también artistas de verdadero mérito.

Para concluir, los actores lusitanos son de lo verdaderamente extraordinario.

¡Ojalá España los tuviera un poco, un poquito parecidos!—A. L.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de Mayo de 1883.

Lo mismo en la atmósfera que en la política, la temperatura es hoy igual que ayer: variable, muy variable, aunque no de ministerio, que no quiere el Sr. Sagasta dejarse arrebatar el poder sin antes lucharlo á brazo partido.

Conforme indiqué en mi carta anterior, la proposición Diz Romero no fué apoyada, porque la Izquierda no creyó prudente proporcionar los medios al gobierno de mantener determinado debate que acabara por una votación; pero perdida por este lado la esperanza, el ministerio se amperó al promovido con motivo de la proposición de los republicanos, que defendió muy bien el Sr. Villalba Hervás, contestándole el ministro de la Gobernación para rechazar lo que el diputado Canario solicitaba, es

decir, que el gobierno renunciara á la facultad de nombrar alcaldes que la ley le otorga. Al final de su discurso, el Sr. Gullon dijo que conocía dos clases de descalabros para los gobiernos: los que se obtienen en altas regiones, y los de las votaciones de las Cámaras; y que ni de los unos ni de los otros ha recibido el ministerio ni la realidad, ni aun leve rumor.

Esta declaración, que se había acordado hacer, fué acogida por la Cámara con rumores. Votada nominalmente la proposición Villalba, resultó desechada por 129 votos, contra 16. Los conservadores se abstuvieron y aún llevaron á mal que los republicanos dieran motivo al ministerio para declarar lo que quería y realizar la votación; pero estos reponían que ni lo dicho por el ministro, ni menos el escaso número de votos ministeriales eran arma esgrimible en las manos del gabinete, antes sí pensaba haber ganado caería en manifiesto error. Sin embargo los ministerialísimos pregonaban la robustez del gobierno, máxima después de lo ocurrido.

Mientras la Cámara, con reducido número de diputados, se entregaba á rematar y bien de prisa los pantanos, en los pasillos se discutía con viveza, sobrenadando la actitud del Sr. Martos, que se resume en estas palabras por él pronunciadas: «puesto que noto que mis esfuerzos en pró de la union de izquierdistas y sagastinos es cosa de difícilísima realización, ya que no imposible, he dado término á mis trabajos y me quedo en situación expectante: deseaba ver en el poder sea dificultades un gran partido liberal y veo que es empresa superior á los caracteres que distinguen á sus jefes.»

En casi todos los corrillos se discutía de estas cuestiones y de la frase dicha por Sagasta ante numeroso grupo de periodistas de que no había más izquierdista que él, concluyéndose por venir en conocimiento de que el gobierno que no quiere irse no se vá, si espera á que la Cámara lo eche, pues ya no se dan los casos raros de há tiempo de caer un ministerio por una votación adversa.

Tal es el aspecto del Congreso, que continúa esta tarde en el mismo estado. En la alta Cámara nada de particular: se tomó en consideración la proposición de ley del obispo de Cádiz, de que há dias dice cuenta á los lectores, y luego Jurado. Hé ahí el fin de la primera semana de Mayo de 1883.

La Comisión de presupuestos adelantó anoche sus trabajos, dejando aprobado el parcial de Hacienda. Esta noche lo será asimismo el de Fomento. Se cree que á más tardar el lunes de la próxima semana ó antes comenzará la discusión, que sostendrá el actual ministerio, pues los rumores de crisis han desaparecido, aunque no los motivos, segun muchos políticos.

Las elecciones continúan en medio de un indiferentismo desgarrador: es asunto de que no se oye hablar en ningún círculo. La concurrencia de electores á votar ha sido hasta hoy aquí bien insignificante, y no creo que en provincias haya gran entusiasmo porque las noticias telegráficas cuentan que así en efecto sucede. El triunfo de las candidaturas adictas es general.

Ayer ha dejado de existir D. Francisco de P. Canalejas, conocidísimo catedrático de esta Universidad, que há tiempo padecía cruel enfermedad mental. Su casa fué ayer frecuentada por gran número de sus amigos: el Sr. Castelar permaneció dos horas arrodillado junto al cadáver del que en vida fué su mejor amigo. Al morir Canalejas, España pierde uno de sus hijos que más amor han conseguido á la ciencia; pero le queda la gloria de sus obras. En el Ateneo dió anoche cuenta de esta sentida muerte el Sr. Gonzalez Serrano en inspirado discurso.—Los marqueses de Orovio y Bedmar siguen en grave estado.

Un telegrama de esta tarde cuenta cómo fué la derrota del gabinete inglés. El jefe de los conservadores, Northcote, defendió una proposición para que no se permita jurar al diputado ateo, á causa de querer jurar Bradlangh. Entonces Labucher, de la mayoría, presentó otra de no no há lugar á deliberar, declarando Gladstone que él y los ministros sus compañeros votarían esta, que al fin fué desechada por la Cámara y aprobada la de los conservadores.—El gobierno no dimitirá por esto.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 4.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.—El obispo de Cádiz defende una proposición sobre reforma en la ley de reclutamiento del ejército. Le contesta el ministro de la Guerra y pasa la proposición á las secciones.—

Continúa después el debate sobre el Jurado, hablando los Sres. conde de Casa-Valencia y Gallostra.

Se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.—El Sr. Amorós pregunta por qué se ha aumentado en más de 10.000.000 de reales la partida Clases pasivas.—El Sr. Villalba Hervás apoya una proposición de ley para que los Ayuntamientos nombren por sí sus alcaldes y tenientes de Alcaldes, manifestando que el nombramiento de alcaldes por la Corona es el ejercicio de una facultad que hace estériles los sacrificios de los pueblos, y que privan á éstos del ejercicio de un derecho que todos los Gobiernos les han reconocido.—Le contesta el ministro de la Gobernación.—Es desechada la proposición por 129 votos contra 16.

Continúa el debate sobre canales y pantanos, hablando varios señores.—Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Sesiones del día 5.

Senado.

Se aprueba el acta anterior.—Continúa el debate sobre el Jurado, hablando el Sr. Silvela, quien continuaba en el uso de la palabra á las siete de la tarde.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior y varios proyectos de ley.

Se pone á discusión el voto particular del Sr. Baselga al dictamen de la mayoría de la comisión, relativo al proyecto de ley de organización del cuerpo de Administración local, combatiéndolo el Sr. Testor y el Sr. Mansi defendiéndolo el Sr. Baselga.—Promuévese un incidente entre dichos señores y los Sres. Ces Gayon y Esteban Collantes, por la forma en que la comisión ha emitido su dictamen.

El Sr. Pedregal, en un breve discurso, consume el segundo turno en contra; le contesta el señor Alonso, de la comisión, y se levanta la sesión á las siete.

Canalejas.

El viernes á las siete de la mañana, dejó de existir el docto catedrático de la Universidad central, el autor de *La poesía moderna é Historia de la literatura*; del *Estudio acerca de la poesía épica*. Los autos sacramentales de Calderon y *El curso de literatura general*.

Nacido en Lucena (Córdoba) en los revueltos días de la primera guerra carlista, Madrid le contó á los pocos años entre los estudiantes de filosofía y letras: apenas terminados los estudios, obtuvo en la misma Universidad en que estudiara, una cátedra auxiliar; luego, por oposición, la de Literatura de Valladolid; más tarde, la de igual asignatura en la Corte, y finalmente, la de Historia de la filosofía.

Amigo íntimo del Sr. Castelar, fué encargado por la Academia Española de contestar al discurso de recepción del gran tribuno; y cuantos presenciaron acto tan solemne, recuerdan conmovidos el triste estado á que una terrible enfermedad había conducido una naturaleza, antes fuerte y poderosa, en aquella ocasión débil, flaca, moribunda.

Años antes, en los primeros de su vida literaria, escribió con Castelar un libro, *Don Alfonso el Sabio*, estudio precioso de la época del rey poeta y astrólogo.

En el Ateneo y en la prensa dejó ilustre nombre, y recuerdo duradero. En el Parlamento ocupó un sitio en los años 72-73, mostrándose polemista hábil é intencido y discreto y razonado orador.

La política fué un paréntesis en su vida de trabajo; paréntesis corto, durante el cual pudo ser ministro, prefiriendo entonces la tranquilidad de su hogar á los azares de la vida pública.

Ha muerto joven aún: á los cuarenta y ocho años.

Cultos.

Día 7.—San Estanislao, San Sixto, San Ubaldo y San Benedicto.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, sermón y ejercicios.—En Capuchinas, á las cinco, la devoción de las flores de María Santísima, y hay sermón.—La misma devoción se hace en las iglesias del Segrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia, y predica D. Francisco Gordo.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 37, principal, Izquierda desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.
10 por 100 de descuento al contado

MILLONES DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.**
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA.
Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor.
Fundada en París el año de 1838.
Garantías.

Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000
La Urbana y el Sena.	
Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.	
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000
Total	216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.
Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.
Director apoderado, D. A. Caro.

PARDESUSÓ GUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambía, 21, contiguo á la tienda de quincealla La Perla.

BUENA OCASION. Se vende un magnífico landó, recién llegado de París, de la fábrica de Vinder, no se ha estrenado, y se rebaja un 20 por 100 de su valor. En la calle de Santa Teresa, núm. 1, darán razón, y el carruaje está en la cochera inmediata.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lijos, para señora y caballero.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 40.—M. Bermudez.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uifcultosos.



GARANTÍAS.
Capital social 38.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 38 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, uue-las ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calafacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sa les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en a misma casa.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Géneros de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

TEGEIRO Y COMPAÑIA, Zacatin 9. Grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

POSADEROS. Los Síndicos nombrados para este gremio, convocan á los interesados en el mismo, para que en el término de diez días, contados desde la fecha, se presenten en la posada de las Imágenes, para imponerse de la cuota industrial que les ha sido señalada.
Granada 30 de Abril de 1883.

LOS SÍNDICOS Y CLASIFICADORES del gremio de prestamistas, citan á los acrediados, para el día 9 del actual, á las siete y media de su noche, en la calle de San Jerónimo, núm. 21, para ver las cuotas respectivas.—Granada 4 de Mayo de 1883.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:
Berlina. 50 rs.
Interior 35
Banqueta 25
Administración en Granada. Carrera de Gezil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de **La Ilustración Artística** una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre **Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.**—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. **La Ilustración Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjanse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, taoto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de miss, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora, sábanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cuties para colchones, colchrs de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocatiles, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notable surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nvevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, estrés y cunas inglesas meaqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

SUN FIRE OFFICE.
SOCIEDAD INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
á responsabilidad ilimitada y á prima fija.
ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra.
Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia.
Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados DOSCIENTOS MILLONES DE REALES.
La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES.
Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan según la naturaleza del riesgo.
Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, **D. R. Garnier,** calle de San Anton, núm. 35.
Se efectúan seguros sobre la vida.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

A LA VILLE DE PARIS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandás, batistas, retortas, lienzo, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephris seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

ALMONEDA. SE HACE DE TODA CLASE de muebles, se de muebles, en la cuesta de Santa Inés, núm. 2.—En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjeros, que se expendrán á precios muy arreglados.

OCASION. Se vende un piano vertical de siete octavas. Zacatin, número 73, darán razón.

Á LOS SEÑORES RELOJEROS.

Depósito de relojes de Torre, de castillo, de pared, cuadros reguladores, alemanes de todas clases. Relojes de bolsillo y forniture para todos ellos. Precio de fábrica.

GIROD Y FONTANEZ,
ESPARTEROS, 8, MADRID.

ACABA DE LLEGAR Á ESTA capital el céebre profesor de guitarra José Bustos Vazquez, el cual se presenta á este respetable público, para toda señorita ó caballero que desee conocer tan armonioso como popular instrumento, tanto en las notas flamencas, con la perfección que requiere dicha agilidad, como igualmente en fino, puede dirigirse á dar las señas de su casa, calle de San Isidro, núm. 41.

MODISTA. D.ª Carmen Alvarez, ofrece á las señoras de esta capital, su taller situado en la calle de Mesones, núm. 52, piso 2.º, en el que se confeccionan con toda rapidez y economía toda clase de trajes, como equipos de novia y canastillas para recién nacidos.

EN LA CASA núm. 10 de la calle Horno de Marina, se vende al por menor el rico sashichon de Vich y chorizos de Candelario, á precios arreglados.—Horas de despacho, de siete á diez de la mañana, y de dos á siete de la tarde.

de peluquería y barbería de Nicolás Gonzalez, plaza del Carmen, 15, entre-suelo.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Núñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—También se admiten encargos para este establecimiento en casa del Sr. Casso, grabador, Z. catin.